

Quito, 24 de Abril del 2010

Señor a
Sandra Rocío Gómez
REPRESENTANTE LEGAL ESERV S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al Título Cuarto así como al Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos de Constitución de la compañía y a la designación como Comisario principal por el ejercicio económico del 2009, según el acta de accionistas del 20 de abril del 2009, pongo en su conocimiento y a consideración de los señores accionistas el siguiente informe:

Sirviendo como base legal el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben tener los informes de los Comisarios, a continuación detallo los siguientes puntos:

1. Informe sobre el cumplimiento de los Administradores.

Junta de accionistas realizadas en el 2010:

Fecha	Junta	Orden del Día
16-marzo-2010	Ordinaria	Varios

Se cumplieron todos los puntos tratados en la junta.

1.1. Garantías y Caucciones.

- Los administradores de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, no están obligados a presentar garantías ni rendir cauciones para el desempeño de sus funciones.
- Los nombramientos de los Administradores se encuentran sin renovación desde Junio 2009, a la fecha se mantienen los mismos administradores en la empresa.
- Las demás obligaciones como entrega oportuna de Informes, Balances, Documentación de respaldo han sido satisfechas.

2. Colaboración de Prestada por los Administradores.

- Durante el ejercicio fiscal del 2009, se ha recibido la colaboración total por parte de la administración.

3. Libros Sociales-Contables y demás bienes.

- Los comprobantes de egresos de cheques, diarios, controles de existencia, registros de activos, pasivos y balances son elaborados y registrados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- La contabilidad reporta balances mensuales oportunos.
- Los activos no se encuentran hipotecados no pignorados y mantienen la correspondiente seguridad mediante la contratación de pólizas de seguro.

4. Declaración Expresa Sobre Cumplimiento Art. 279 Ley de Compañías.

- 1.- Los Gerentes no están obligados a rendir garantías.
- 2.- Balances de Comprobación fueron recibidos y revisados.
- 3.- Se reviso los estados de caja y cartera.
- 4.- Se reviso los balances.
- 5.- No hubo necesidad de convocar a Junta de Accionistas.
- 6.- Se Asistió con voz informativa a la Junta
- 6.- No hubo necesidad de solicitar al administrador que incluya punto alguno en el Orden del Día.
- 7.- Se vigilo las operaciones de la compañía.
- 8.- No hubo necesidad de pedir informes a Administrador.
- 9.- No se han recibido denuncias en contra del administrador.

5. Comentario Sobre Procedimiento de Control Interno.

- La empresa continuamente refuerza el Sistema de Control Interno manteniendo cruces de información, conciliaciones, arqueos, revisiones periódicas y lo que establece un adecuado control interno.

6. Cifras de Estados Financieros VS Libros de Contabilidad.

- Los datos que constan en los Estados Financieros guardan total concordancia con la información registrada en el Sistema de Contabilidad computarizado.

7. Confiabilidad de los Estados Financieros.

- De la revisión realizada y conforme se ha indicado en los puntos anteriores, los Estados Financieros han sido elaborados con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por esta razón se encuentra seguridad razonable de los saldos de las cuentas y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

8. Cuadro Comparativo de los Principales Indicadores Financieros.

Razones	2008	2009	Variaciones
Liquidez:			
Razón del Circulante	1.55	1.12	-0.43
Endeudamiento	1.57	1.42	-0.15
Productividad:			
Capital de trabajo	28.007	12.286	-15.721
Apalancamiento financiero	-2.76	-3.39	-0.63

8.1 RAZON DE CIRCULANTE: Mide la capacidad de pagar sus obligaciones corrientes por parte de la empresa.

8.2 ENDEUDAMIENTO: Esta razón indica la proporción en que los recursos ajenos aportan para financiar el activo

8.3 CAPITAL DE TRABAJO: Mide el capital con el que cuenta la compañía para trabajar

8.4 APALANCAMIENTO FINANCIERO: Mide la participación que tiene el pasivo externo con respecto a patrimonio de la empresa

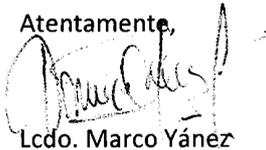
9.- OTROS INDICADORES COMPARATIVOS (DOLARES)

Concepto	Año 2008	Año 2009	Diferencia
Activos corrientes	78.989	110.718	+31.729
Activos fijos	8586	4.723	-3.863
Activos No corrientes	0	0	-----
Pasivos corrientes	50.982	98.432	+47.450
Pasivos No corrientes	86.223	65.340	-20.883
Patrimonio Neto	-49.630	-48.330	-1.300

10.- CONCLUSION FINAL

De todo lo expuesto anteriormente, concluyo determinando que de acuerdo a la información presentada por la empresa esto es lo estados financieros y demás documentación y apegándome a la revisión de la misma debo concluir que presentan la real situación financiera de la empresa. Indicando que la empresa tiene un patrimonio negativo de \$48.330 sobre lo cual los administradores y accionistas deberían ver la opción de capitalizar la empresa. Conclusión que se pone en conocimiento y a consideración de los señores Accionistas y Administradores de **ESERV S.A.**

Atentamente,



Lcdo. Marco Yáñez

C.P.A registro 17775